

----- A C T A -----

DE LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DE 2023, ----- SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - a) ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/018/2022, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1977/2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/018/2022, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1977/2022.

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, QUE DE UN PRIMER ANÁLISIS, SE TIENEN DUDAS RESPECTO A UTILIZAR LA DENOMINACIÓN "ARTE POPULAR OAXAQUEÑO", TODA VEZ QUE ES NECESARIO ENTENDER SU ALCANCE, ASI COMO SUS REPERCUSIONES LEGALES QUE PUEDA

GENERAR; EN ESTE MISMO SENTIDO LAS Y LOS DIPUTADOS COMENTARON QUE ES NECESARIO SABER MAS A FONDO LO QUE MOTIVÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE EL PRESENTAR ESTA INICIATIVA, MOTIVO POR EL CUAL ES NECESARIO TENER UN CONTEXTO MÁS AMPLIO Y COMPLETO RESPECTO A LO QUE SIGNIFICA EL USO DE "ARTE POPULAR", PARA ASÍ PODER DICTAMINAR LA PRESENTE INICIATIVA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA ACUERDA; CITAR AL DIPUTADO PROMOVENTE O EN SU CASO A SU SECRETARIO TÉCNICO, CON LA FINALIDAD DE QUE EXPONGA DE MANERA MÁS AMPLIA Y ACLARE LAS DUDAS QUE SE TIENEN RESPECTO A LA INICIATIVA ANTES MENCIONADA.

5. ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDIO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ACTA DE LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.



DAMOS FE

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE ENERO DE 2023.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.